

CAPÍTULO 58

DIVERSIDAD EMPRENDEDORA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA

Ester Barberá Heredia

Universitat de València (España)

barberah@uv.es

A comienzos del siglo XXI, veinticinco años después de la incorporación del concepto de ‘*androginia psicológica*’ a la terminología académica (Bem, 1974), todavía sigue resultando sorprendente entender cómo y por qué dos seres aparentemente similares, un bebé niña y otro niño, consiguen, con el paso del tiempo y en la mayor parte de los casos, convertirse, en personas tan distintas no sólo en su apariencia física sino, sobre todo, en sus modos de concebir el mundo, expresar sentimientos o representarse / valorarse a sí mismos.

Por supuesto, una respuesta inmediata a esta cuestión es considerar que también entre dos bebés pertenecientes al mismo grupo sexual, ya se trate de dos niñas o dos niños, los procesos de desarrollo evolutivo que irán jalonando el curso de sus vidas tenderán a incrementar la diferenciación, reemplazando las características comportamentales comunes por rasgos singulares y actitudes específicas, que darán como resultado la construcción de personalidades únicas e irrepetibles. El desarrollo ontogenético de cualquier ser humano implica, en sí mismo, una tendencia progresiva hacia la variabilidad individual, al menos hasta un determinado momento de la vida.

Sin embargo, aún partiendo de este hecho e incluso del reconocimiento de que entre dos mujeres puede haber diferencias caracteriales y comportamentales más profundas que las existentes entre un varón y una mujer determinados, existe una tendencia generalizada a representarnos mentalmente a las mujeres y a los hombres como seres muy distintos entre sí. Un ejemplo que evidencia esta representación diferenciada se encuentra en la proporción tan elevada de respuestas que asocian la palabra ‘mujer’ a la de varón, considerándola su polo opuesto, en una prueba en la que se solicita a los sujetos que digan, de forma rápida y sin reflexionar, el término opuesto a una serie de palabras, tales como oscuro (*claro*), noche (*día*), varón (*mujer*), muerte (*vida*), blanco (*negro*), etc.) (Rubin, 1974).

E. Barberá Heredia

El interés por conocer las diferencias psíquicas entre las mujeres y los hombres y por explicar sus orígenes causales es muy remoto, y aparece directamente vinculado a cuestiones filosóficas centrales relativas al estudio del alma, de la mente, del deseo o de la voluntad. Durante mucho tiempo, la mayor parte de leyes y postulados científicos o bien han hecho caso omiso de las mujeres al referirse genéricamente a los procesos humanos, o bien cuando se han referido explícitamente a ellas no ha sido tanto para intentar entenderlas como para marcar su nivel de inferioridad en la categoría humana, justificando con ello la situación de subordinación social compartida por las mujeres. En relación con las cuestiones filosóficas previas, de las mujeres se ha dicho ‘que tienen un *alma* endemoniada’, ‘que su *mente* es irracional’, ‘que muchas de sus acciones son fruto de extraños *deseos* ocultos’ y ‘que su *voluntad* es más débil que la de los hombres’. La Psicología no ha sido ajena a la difusión de tales creencias y se ha servido del ‘dimorfismo biológico sexual’ característico de la especie humana -que comparten también las especies animales filogenéticamente más evolucionadas- para justificar las múltiples modalidades de discriminación de género, que se han mantenido, a lo largo del tiempo, como un fenómeno social generalizado, con repercusiones importantísimas en todos los niveles de la vida individual y colectiva.

Sin embargo, desde finales de los años sesenta la ‘*perspectiva de género*’ se va incorporando en la investigación académica. Entre los factores históricos que contribuyen al progresivo reconocimiento del enfoque de género, hay que destacar la participación generalizada de mujeres en el mercado del trabajo y en el desarrollo profesional, el ascenso e implantación social de los movimientos feministas y, en general, un incremento en la conciencia colectiva de lo que *grosso modo* se podría denominar ‘humanismo igualitario’. El papel específico desempeñado por algunas académicas ha sido y continúa siendo, en estos momentos, un acicate fundamental. La creencia en el valor de sus aportaciones se ha plasmado en sus escritos y en las investigaciones llevadas a cabo, pero su entusiasmo y convencimiento se ha dejado sentir, también, en sus clases, en los foros en los que han participado y en las diversas políticas institucionales a las que han tenido acceso. A todas ellas van dedicadas las reflexiones que siguen a continuación.

DEBATES PSICOLÓGICOS EN TORNO AL GÉNERO

El estudio de las *diferencias psíquicas* entre los hombres y las mujeres, estrechamente vinculado al tratamiento de las diferencias individuales, constituye el origen en el que cabe situar el interés psicológico por los fenómenos de género. La tradición procedente de la Psicología Diferencial es, sin lugar a dudas, la más antigua y también la que ha aportado mayor volumen de publicaciones al respecto (Barberá, 1998; Deaux, 1999).

Diversidad emprendedora y perspectiva de género...

Pero, desde muy pronto, la investigación psicológica diversifica sus dedicaciones y se interesa, también, por describir el contenido específico de los *estereotipos de género*, analizando empíricamente cuáles son las actitudes sociales predominantes hacia los *roles estereotipados masculinos y femeninos*, estableciendo prescripciones y pronósticos comportamentales e intentando conocer, en suma, las múltiples *interrelaciones* que se establecen entre todos estos fenómenos (Swann, Langlois y Gilbert, 1999). Las aportaciones de género desarrolladas a lo largo de estos años han desempeñado un papel importante en la investigación psicológica general, tanto teórica como aplicada, contribuyendo al desarrollo de una nueva mirada sobre la disciplina, pero su influencia ha ido más allá habiendo repercutido sobre las políticas sociales y otras prácticas institucionales actuales.

La complejidad inherente a las múltiples caras que presentan los fenómenos psicológicos de género se ha manifestado alrededor de diversos debates. En fechas recientes, Kay Deaux (1999) ha sintetizado el trabajo realizado durante tres décadas en investigación psicológica de género en torno a cuatro grandes temas, que esta autora ha querido etiquetar, utilizando un lenguaje coloquial, con los siguientes rótulos:

- i) ¿las mujeres y los hombres son diferentes?,
- ii) ¿la gente piensa que las mujeres y los hombres son diferentes?,
- iii) es posible que todo sea más complicado de lo que habíamos pensado, y
- iv) los psicólogos no están solos.

Las dos primeras denominaciones aluden a los dos debates clásicos mencionados en los párrafos anteriores. Por un lado, el análisis empírico de las diferencias comportamentales entre las mujeres y los hombres y, por otro lado, las repercusiones psicológicas de la creencia social compartida sobre tales diferencias. Los rótulos tercero y cuarto hacen referencia a la complejidad que implica cualquier debate actual sobre el género y a la interdisciplinariedad teórica y metodológica, característica en el estudio de los fenómenos de género.

Por limitaciones espaciales obvias, no se puede resumir en estas páginas la profundidad y extensión de lo que esta autora plantea respecto del análisis psicológico desde la perspectiva de género, debido, entre otras razones, al enorme crecimiento que ha habido a lo largo de los últimos veinticinco años. No resulta sencillo sintetizar en qué han consistido estos avances ni mucho menos establecer predicciones, ni siquiera referidas al futuro inmediato, en un momento como el actual caracterizado por el dinamismo, la complejidad y la inestabilidad, en tanto fenómenos derivados del proceso creciente de 'globalización' que en la actualidad vivimos. La diversidad de enfoques y la pluralidad de interacciones que reviste cualquier análisis de la organización psicológica y social actual se explicita en múltiples ámbitos de la vida, incluyendo las relaciones interpersonales entre las mujeres y los varones.

La Psicología ha popularizado la idea de *androgenia psicológica*, haciendo referencia a que tanto los hombres como las mujeres compartimos multitud de características masculinas y femeninas, nos ha enseñado que los rasgos de masculinidad (M) y de feminidad (F) son relativamente independientes del hecho biológico de nacer varón o mujer y se ha ocupado de desarrollar tests para medir

E. Barberá Heredia

el nivel de androgenia que cada persona desarrolla. Sin embargo y a pesar de compartir todas estas características, los humanos nos definimos disyuntivamente como mujeres o como varones y sigue siendo todavía un misterio por descifrar cómo y por qué nos acabamos convirtiendo en seres psíquicamente tan distintos, a pesar de los cambios espectaculares registrados en los roles y funciones sociales y aún teniendo en cuenta que, en los países desarrollados, las mujeres se han incorporado, de forma masiva, al sistema educativo de nivel superior y al mercado laboral.

INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA SOBRE LAS DIFERENCIAS INTERSEXUALES

Si bien las primeras indagaciones comparativas se remontan al inicio de la disciplina psicológica, hasta mediados los años setenta la Psicología Experimental no desarrolla diseños de investigación propios que incorporen el estudio de la diferenciación intersexual como objetivo central de análisis (Grady, 1979). El libro de Maccoby y Jacklin (1974) *La psicología de las diferencias sexuales* representa un hito histórico fundamental para la disciplina psicológica, en general, y para la Psicología Diferencial, en particular. El propósito básico de esta obra fue someter a revisión el mayor número posible de publicaciones previas dedicadas a comparar el comportamiento de mujeres y varones en un amplio espectro de actividades humanas. Para verificar lo que había de mito y de realidad sobre las diferencias intersexuales en la literatura psicológica analizada, el procedimiento utilizado por estas autoras consistió sencillamente en contabilizar el porcentaje de estudios que encontraron diferencias estadísticamente significativas entre varones y mujeres con respecto a la diversidad de características analizadas y los que no lo encontraron (*técnica del recuento*). Dependiendo de cuál de los dos porcentajes fuese mayor se concluía la existencia de diferencias o similitudes intersexuales respecto a la característica psicológica en cuestión.

La adecuación y exactitud de la técnica del recuento ha sido cuestionada en repetidas ocasiones (Halpern, 1986; Sherman, 1978). El principal problema consiste en que la obtención de unos resultados u otros (diferencias significativas o no) se hace depender de la amplitud de la muestra, de modo que cuando el número de participantes es amplio se incrementa la tendencia de obtener resultados estadísticamente significativos aunque las diferencias sean pequeñas. Por el contrario, cuando la muestra es reducida, es difícil que las diferencias obtenidas adquieran valor significativo. Por tanto, si se intenta agrupar diversos estudios, unos con muestras amplias y otros con muestras reducidas, puede parecer que los resultados son contradictorios incluso cuando todos ellos presenten una diferencia de magnitud similar (Eagly, 1987; Hyde, 1986).

A pesar de las críticas recibidas, la obra de Maccoby y Jacklin (1974) ha servido como heurístico fundamental en la investigación psicológica posterior y

Diversidad emprendedora y perspectiva de género...

los resultados obtenidos por estas autoras se siguen citando en casi todas las investigaciones académicas dedicadas a analizar semejanzas y diferencias intersexuales. La conclusión básica a la que llegaron estas autoras es que eran muy pocas las diferencias inequívocamente demostradas. De los múltiples ámbitos analizados (incluyendo sugestibilidad, sociabilidad, autoestima, motivación de logro, aprendizaje de rol, pensamiento analítico, influenciabilidad, etc...) sólo en cuatro se obtuvo evidencia confirmatoria a favor de la diferenciación. De ellos, tres se corresponden con habilidades cognitivas: verbal, matemática y viso-espacial y el cuarto con conductas agresivas. Mientras las mujeres sobresalían ligeramente en habilidades verbales, los hombres obtenían puntuaciones más elevadas en aptitud hacia las matemáticas, habilidades viso-espaciales y en cualquier forma de comportamiento agresivo: físico, verbal o psicológico. Todas las demás características sometidas a revisión o bien se consideraron mitos infundados, ya que al no confirmarse las diferencias se interpretaron como comportamientos similares, o bien en algunos casos se concluyó que dada la ambigüedad de los resultados obtenidos éstos deberían ser sometidos a nuevos tratamientos confirmatorios de una u otra hipótesis (diferencia o similitud).

Para solucionar algunos de los problemas metodológicos previamente comentados se desarrolla una nueva técnica estadística conocida como *meta-análisis* cuya finalidad básica no consiste sólo en conocer si hay o no diferencias significativas entre grupos de mujeres y varones sino en estimar la magnitud y consistencia de las diferencias obtenidas. Para conseguir este propósito se calcula el 'tamaño del efecto', medida esta que toma en consideración y compara las puntuaciones medias de las mujeres y de los varones (media aritmética) pero también la variabilidad combinada (desviación típica) correspondiente a las puntuaciones de unas y otros. Por poner un ejemplo, imaginemos que en un grupo de juegos todas las niñas y la mayor parte de los niños presentan un nivel de participación similar. Sólo un reducido grupo de niños destaca y lidera ese juego. Lógicamente si juntamos a los chicos, por un lado, y a las chicas, por otro, y comparamos sus niveles promedio en el juego, la conclusión general es que el grupo de chicos lidera sobre el grupo de chicas. Sin embargo, esta conclusión general no se corresponde con la descripción de lo que acontece en ese grupo, ya que en su inmensa mayoría los niños se han comportado de un modo similar al de las niñas, pero este comportamiento generalizado ha quedado absorbido por la conducta destacada de unos pocos.

La progresiva utilización de las técnicas meta-analíticas y la sofisticación cada vez mayor de los procedimientos estadísticos utilizados ha servido tanto para revisar los resultados obtenidos por la literatura narrativa previa como para ampliar el espectro de los factores psicológicos analizados extendiéndose estos a comportamientos motóricos, comunicación no verbal o bienestar psicológico (Hyde y Frost, 1993). A medida que se incrementan las revisiones o se aplica el meta-análisis al estudio de nuevos aspectos se obtienen estimaciones bajas del tamaño del efecto y, por tanto, de la magnitud de las diferencias psicológicas (Benbow y Stanley, 1983). Estos resultados han contribuido drásticamente a cuestionar la

E. Barberá Heredia

tendencia generalizada a resaltar las diferencias, dominante hasta la publicación de la obra de Maccoby y Jacklin.

Resulta difícil siquiera resumir la multitud de resultados empíricos y publicaciones desarrolladas sobre este tema a lo largo de las tres últimas décadas. No obstante, la tendencia general apunta al reconocimiento, cada vez con una documentación empírica más abundante, de mayor similitud y menor diferenciación intersexual (Maccoby, 1988), apoyando esta idea (hipótesis de la similitud) en la cantidad de información descriptiva obtenida (por ejemplo, resultados empíricos obtenidos) así como en el predominio de la creencia sobre los orígenes sociales de las diferencias (por ejemplo, cuando aparecen diferencias éstas se explican por los distintos aprendizajes recibidos) y la importancia de los determinantes contextuales en el proceso de diferenciación (así por ejemplo, hombres y mujeres nos portamos de forma distinta en un contexto público o en uno privado, cuando estamos solos o cuando actuamos en grupo, cuando juzgamos nuestra conducta o la de los demás) (Eccles, Barber y Jozefowicz, 1999).

Una síntesis interpretativa de los resultados dominantes obtenidos durante estos últimos años permite concluir que:

- i) entre las mujeres y los varones que comparten características generacionales, culturales y contextuales hay más similitudes comportamentales o actitudinales que diferencias. Además, la variabilidad interindividual (de una persona a otra) supera ampliamente las diferencias entre grupos de hombres y grupos de mujeres.
- ii) El hallazgo de diferencias entre varones y mujeres, aunque se confirme empíricamente y se avale su magnitud y nivel de significación con pruebas estadísticas muy sofisticadas, en sí mismo nunca da razón de las posibles causas de las diferencias.
- iii) Aunque gran parte de los debates psicológicos de género siguen girando en torno a las diferencias y a la comparación de resultados entre mujeres y varones, los intereses han cambiado. Ya no se trata tanto de saber el nivel de diferenciación ni siquiera en describir cualitativamente en qué consisten las diferencias, sino en conocer sus orígenes causales (modelos explicativos) y las consecuencias sociales que derivan de la creencia en las diferencias. Es decir, más que el cuánto, interesa el por qué y el para qué de las diferencias (Hare-Mustin y Marecek, 1988; Unger, 1994).

ACTITUDES HACIA LOS ROLES DE GÉNERO

Por comparación con la tradición diferencialista clásica interesada en medir comportamientos, el análisis de los estereotipos de género, así como las actitudes sociales hacia los roles estereotipados se ha dedicado a conocer cuáles son las funciones específicas que las diversas organizaciones culturales asignan a mujeres y varones, qué valoración social se les atribuye a cada una de ellas y cómo los humanos desarrollamos expectativas acordes con tales actitudes.

Recientemente, el profesor Robert L. Helmreich, con ocasión del homenaje a Janet Taylor Spence por su jubilación, contaba, recapitulando momentos destacados de su carrera académica y de la fructífera colaboración investigadora entre ambos, cómo se había iniciado la línea de trabajo compartida durante muchos años a partir de una conversación informal mantenida en un cóctel vespertino. Comentando unas viñetas aparecidas en un periódico local (The New Yorker's) bajo el título de 'la guerra entre los sexos', que mostraban a un varón y a una mujer jóvenes, en un restaurante elegante e íntimo bebiendo champagne, el rótulo decía estas palabras: '*Eres verdaderamente estúpida. Me gusta esto en las mujeres*'.

Unos años antes, Helmreich, Aronson y Le Fann (1970) habían publicado en un artículo los resultados experimentales obtenidos con una muestra de varones. La conclusión básica era que las personas que se muestran competentes resultan más atractivas para quien las entrevista que las que manifiestan incompetencia. El contraste entre este resultado académico (demostrado con una muestra exclusiva de varones) y la viñeta del periódico (referida exclusivamente a las mujeres) fue la mecha que puso en marcha una llama que, sin llegar a quemar, ha sido muy brillante para la Psicología.

El primer resultado de la colaboración entre Spence y Helmreich fue la construcción de una escala para evaluar las actitudes sociales hacia las mujeres, conocida familiarmente como la AWS (Attitudes toward Women Scale) y un estudio que se publicó con el título 'A quién le gustan las mujeres competentes' (Spence y Helmreich, 1972). La finalidad básica de este análisis fue determinar hasta qué punto se estaba generando una actitud social despectiva hacia las mujeres que empezaban a desafiar con sus actividades laborales y sus propias vidas los roles estereotipados de género (Glick & Fiske, 1999). Desde estas fechas hasta la actualidad el análisis de las *actitudes diferenciadas hacia los roles de género* ha recorrido un largo camino.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: BALANCE ACTUAL

A su vez, el estudio de los *estereotipos de género* (EG) presenta una larga tradición en Psicología y sus orígenes históricos se vinculan a los sucesivos intentos de describir los contenidos de M y F, así como a los instrumentos de medida desarrollados por la investigación experimental para evaluar tales contenidos.

En los años veinte, S. Freud habla ya de la bisexualidad psíquica como característica de los seres humanos. Aunque por regla general, las niñas van a desarrollar características preferentemente femeninas mientras que los niños van a generar rasgos masculinos, sin embargo cualquier persona manifestará, a lo largo de su vida, tanto características M como F. Conceptualmente, por tanto, la diferenciación entre desarrollo biológico-sexual (nacer en cuerpo de chica o chico) y constitución psíquica (convertirse en mujer, como diría Simone de Beauvoir) estaba ya

E. Barberá Heredia

establecida. Una idea parecida se recoge en la teoría analítica de Jung (1953) al presentar la naturaleza humana como una síntesis de M y de F, que es responsable tanto de la supervivencia de la especie como de la salud mental individual (Sebatión y Aguiñiga, 1988).

La investigación psicológica ha utilizado, por lo general, el término *sexo* para referirse a las características específicas de las mujeres y los varones, en tanto propiedades derivadas del dimorfismo sexual de la especie humana, mientras que el *género*, por el contrario, connota todos los atributos adscritos por la cultura a los hombres y a las mujeres, siendo, por tanto, un constructo de naturaleza psicológica, cultural y social. No obstante, esta delimitación terminológica no es unánimemente compartida, como prueba la variabilidad de expresiones que se registra en las publicaciones psicológicas y la necesidad de muchos autores de dedicar unas páginas introductorias en sus trabajos para explicar su punto de partida respecto del significado de sexo y género (Deaux y LaFrance, 1998).

Durante las últimas décadas, dos temas centrales han acaparado la atención de los psicólogos interesados en el análisis de los EG y de las actitudes sociales hacia las mujeres, referidos respectivamente a: i) conocer la evolución acontecida en el contenido de los EG y ii) indagar el carácter *descriptivo versus prescriptivo* de los EG.

Evolución en el contenido de los EG

El interés por analizar la evolución registrada en el contenido de los EG deriva del cambio espectacular producido en los roles clásicos de género, debido fundamentalmente a la incorporación generalizada de mujeres a múltiples facetas de la vida pública. En fechas recientes, el sociólogo Lipovetsky (1997) ha llegado a afirmar que de todas las revoluciones sociales acontecidas a lo largo del siglo XX ninguna ha generado efectos tan drásticos y positivos como la correspondiente a 'la revolución de las mujeres'. Es razonable esperar que una transformación de tal calibre genere cambios en el contenido de los EG y en las actitudes sociales hacia los roles desempeñados por las mujeres.

Las recientes revisiones de Spence y colaboradoras (Spence, 1999; Spence & Hahn, 1997; Twenge, 1997) registran cambios significativos en los conceptos de M y F cuando las personas los evalúan como características propias, especialmente las mujeres. Por regla general el resultado más compartido es la obtención de puntuaciones elevadas de M tanto entre hombres como entre mujeres, lo que se interpreta como una conquista femenina de características de instrumentalidad (asertividad, competencia, autoestima) consiguiente a la progresiva participación educativa, profesional, política o social de las mujeres. Sin embargo, en las puntuaciones correspondientes a F se mantienen diferencias significativas entre las mujeres y los varones, siendo las primeras las que obtienen índices más elevados de expresividad (comunicación, emotividad, capacidad para establecer relaciones). Los varones, sin embargo, no se autoperciben habiendo interiorizado en alto grado rasgos femeninos. Estas diferencias entre las autopercepciones de

Diversidad emprendedora y perspectiva de género...

las mujeres, adscribiéndose características M como propias, y de los varones, no auto-adscribiéndose rasgos F en el mismo grado, se explica desde la asimetría social presente en la actualidad, según la cual la incorporación generalizada de las mujeres a la vida pública, no ha estado acompañada por una correspondencia de los varones en las diversas facetas de la vida doméstica (Golombok y Fivush, 1994).

Sin embargo, estos cambios tan drásticos en la autopercepción de las mujeres no han estado acompañados de una evolución similar en el contenido de los estereotipos de género en general. Es decir, cuando se interroga a las personas acerca de sus creencias sobre las características prototípicas de las mujeres y los varones, prácticamente sus respuestas coinciden con las que se daban hace treinta años. Una conclusión derivada de los resultados anteriores es que las personas han cambiado más su propio autoconcepto y los rasgos de M y F que se atribuyen a sí mismas (sobre todo las mujeres) que la creencia generalizada acerca de 'los demás'. Las imágenes interiorizadas de la típica mujer y el varón prototípico (EG) se mantienen ancladas en épocas pretéritas y no han sido demasiado sensibles a los cambios sociales registrados ni tampoco a la evolución del autoconcepto de género.

Descripción versus prescripción en los EG

Si los estereotipos son simples reflejos de lo que acontece en la realidad social, el conocimiento de su contenido servirá para conocer mejor las relaciones intersexuales y describir sus características de una forma más precisa. Pero de dicho conocimiento nunca se derivará un sentido de 'lo que debe ser'. Por ejemplo, la creencia estereotipada de que las mujeres son 'lloronas' y 'muy sentimentales' es el resultado de una serie repetida de observaciones en las que este tipo de conductas se registran repetidamente. La constatación de este hecho, sin embargo, no prejuzga si 'ser sentimental' es bueno o malo ni tampoco si las mujeres deben mostrar o no sus sentimientos. Por el contrario, si los EG son prescripciones sociales indicativas de lo que se espera y desea que hagan o digan las mujeres, el conocimiento de su contenido será condición necesaria para actuar de acuerdo con tales prescripciones y su cumplimiento condicionará tremendamente las actitudes sociales hacia ellas (Tafarodi y Swann, 1995).

La teoría del sexismo benevolente (Glick y Fiske, 1996, 1999) tomando como criterio de partida que los estereotipos cumplen siempre una función prescriptiva, desarrolla esta idea y la aplica al estudio de las relaciones de poder características entre mujeres y varones. El punto de partida es el reconocimiento generalizado de que en cualquier organización social, los varones detentan el poder estructural y, por tanto, las relaciones de género están marcadas por la jerarquía superior-inferior. Sin embargo, en el momento actual, muchas mujeres desempeñan roles sociales muy diversos: madres, esposas, pero también ejecutivas, compañeras, colegas de trabajo, etc. Esta variabilidad de roles se representa a lo largo de un continuo, cuyos extremos están marcados por las mujeres que sólo asumen roles

E. Barberá Heredia

tradicionales (amas de casa) y las que asumen otros roles, además de los tradicionales, o en lugar de ellos. En cierto sentido, este segundo grupo puede aparecer como 'competidor' por un mismo puesto tanto en la escuela como en el mercado del trabajo, o en cualquier faceta de la vida pública.

Algunos hombres generan un *sexismo hostil* frente a las mujeres, en la medida en que las perciben como competidoras potenciales y frente a las que reivindican una posición jerarquizada en estatus y poder. Pero, en la mayor parte de los casos, los varones desarrollan actitudes ambivalentes hacia las mujeres, ya que, junto a la visión abstracta de ellas como posibles competidoras, asumen un papel clave en aspectos importantes de su vida relacional: les proporcionan afecto, les posibilitan establecer relaciones sexuales, tener una vida en común o gozar de la paternidad. De manera que las mujeres adquieren para ellos un papel diádico, lo que favorece, a menudo, una actitud sexista pero más compleja y ambigua que la del *sexismo hostil*. Esta nueva modalidad -acuñada *sexismo benevolente*- se caracteriza por generar actitudes positivas hacia las mujeres o hacia determinados aspectos que ellas les pueden aportar y que consideran necesarios /complementarios para sus vidas.

De tal manera que el *sexismo hostil* estaría potencialmente caracterizado por una actitud dominante y desafiante frente a las mujeres y una percepción de ellas como un grupo hostil y potenciales competidoras. Todo ello favorece una actitud de claro enfrentamiento -machismo agresivo e hiriente-. El *sexismo benevolente*, por el contrario se caracterizaría por una actitud protectora frente a la supuesta debilidad de las mujeres, a las que se percibe como un grupo que aporta 'otras cosas complementarias' y a las que se necesita para satisfacer necesidades básicas de intercambio sexual y afectivo. Lo que condiciona una actitud benevolente, paternalista, aparentemente positiva (las mujeres son estupendas, valen más que los hombres) pero nunca un grupo de iguales.

Pero, tanto en un caso como en otro, el mantenimiento de los roles estereotipados y de las actitudes beligerantes o paternalistas hacia las mujeres se convierten en factores prescriptivos, algo que se espera que ellas hagan y que debe cumplirse para mantener el *statu quo* de la relación de subordinación entre los géneros. La conclusión, por tanto, es que en la medida en que se mantengan las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, es probable que persista el carácter prescriptivo de los estereotipos de género, sobre todo en relación con los rasgos estereotipadamente femeninos. El conocimiento de los efectos específicos generados por los dos tipos de *sexismo*, hostil y benevolente, puede servir para iluminar lo que ocurre con otros grupos multiculturales (actitudes hacia los negros, hispanos, asiáticos, árabes, etc.) y para conseguir modificar las actitudes sexistas, aunque sean benevolentes, en pos de otras más igualitarias.

REFLEXIÓN FINAL

Todavía, a fecha de hoy, quedan muchas incógnitas por descifrar y posiblemente la investigación científica no consiga nunca desentrañar los misterios que conlleva la vida humana y las complejidades inherentes a las relaciones personales. Tal y como se ha dicho al comienzo del capítulo, en el momento actual sigue habiendo muchos agujeros negros en las explicaciones acerca de *cómo* y *por qué* las mujeres y los varones nos construimos como seres psíquicamente diferenciados.

Sin embargo, los avances científicos registrados durante los últimos treinta años y, de manera particular, la incorporación de la perspectiva de género en las explicaciones sobre la actividad psíquica humana han aportado luz en dicho conocimiento. En algunos casos, la luz ha servido para poder detectar los agujeros con mayor claridad y, en otros casos, para descubrir que por debajo del agujero hay fragmentos dispersos de un rompecabezas que todavía se está descifrando.

La descripción de los comportamientos, habilidades y actitudes de las mujeres y los hombres casi siempre ha ido acompañada de intentos por conocer los orígenes causales de tales conductas. Los debates iniciales sobre explicaciones biológicas o sociales (*natura versus cultura*) para dar cuenta de las diferencias intersexuales o la polémica sobre si las diferencias existen por sí mismas o son, por el contrario, resultado de una construcción cultural han ido dando paso a teorías más complejas que parten de la interacción continua e irreductible entre factores biológicos y sociales, al tiempo que reivindican la necesidad de aproximaciones interdisciplinares que den cuenta, de una forma más cabal, de aspectos parciales del universo psico-social.

A lo largo de los años, las explicaciones dadas por la Biología han puesto de relieve que hablar de 'lo biológico' en términos genéricos supone avanzar bien poco, ya que incluso en el proceso de diferenciación sexual que acontece durante los nueve meses de gestación humana, se suceden procesos genéticos, hormonales y neuronales, que no siempre transcurren al unísono ni presentan desarrollos similares. Hasta tal punto los procesos biológicos son complejos e interactivos que, salvo algunas excepciones de fenómenos exclusivos (la eyaculación en los hombres o la menstruación y amamantamiento en las mujeres), en la mayor parte de los casos las diferencias biológicas intersexuales son de grado más que de naturaleza diferenciada.

Las Ciencias Sociales, en general, y la Psicología, en particular, han ido descubriendo el papel capital que desempeñan las construcciones sociales y las creencias históricas sobre lo que son los hombres y las mujeres y sobre como unos y otras deben comportarse en cada contexto cultural. El reconocimiento del carácter descriptivo y prescriptivo de las creencias estereotipadas sobre masculinidad y feminidad ha ayudado a comprender los intrincados caminos a través de los cuales se construyen las similitudes y las diferencias intersexuales. Estas construcciones parecen seguir ciertas reglas y el análisis de tales regularidades ha resultado sumamente provechoso para avanzar en el conocimiento de la naturaleza humana.

E. Barberá Heredia

El 'enfoque de género' ha resultado ser una de las explicaciones más valiosas respecto de las relaciones humanas y ha servido, además, como una guía útil y capaz de predecir el comportamiento. Sin embargo, no cabe hablar en la actualidad de una perspectiva de género única, como tampoco tiene sentido plantear una visión feminista uniformizada que explique la interacción humana de una forma más completa o que sea mejor para cualquier contexto (Kimball, 1995). Esta visión se apoya en el *criterio de diversidad* y no en un relativismo ecléctico, según el cual todo es relativo y nada es del todo verdad o mentira. Las mujeres son muy diversas y están sometidas a una diversidad enorme de opresiones y vivencias personales. Así por ejemplo, una mujer puede estar discriminada en el trabajo y en casa, y, a su vez, actuar como opresora respecto de otras mujeres que trabajen para ella. La diversidad en el enfoque de género se apunta como un modo adecuado para reflejar la variabilidad existente entre los individuos, entre las experiencias que comparten las mujeres y los varones, o entre las situaciones que viven las mujeres. El desarrollo de todas estas diversidades está marcado por el contexto social (clase social y nivel económico), por variables demográficas (edad, lugar de nacimiento) y por multitud de factores contextuales próximos (actuar en público o en situación privada, estar solo o en grupo). Vivimos en un universo muy complejo y, por tanto, incluso las explicaciones más completas siempre resultan parciales, y mucho más cualquier pretensión para conseguir transformar las relaciones humanas.

La investigación psicológica tiene todavía un largo camino por recorrer en su pretensión por comprender *cómo* y *por qué* los seres humanos nos convertimos en mujeres y varones y *qué* representa esta construcción psico-social para nuestras vidas. Además de describir, explicar y predecir la probabilidad de que se produzca la actividad humana, uno de los objetivos prioritarios de la Psicología es poder intervenir sobre los fenómenos y modificar los comportamientos. Desde mi particular concepción, las posibles intervenciones psicológicas sobre el sistema sexo / género no deben tener por objeto unificar comportamientos ni eliminar la variabilidad interindividual. El principio de diversidad y las múltiples diversidades existentes (edad, género, etnia, cultura) se sostienen en tanto componentes enriquecedores de la psique teniendo como meta final la contribución a un ajuste personal más satisfactorio y a un enriquecimiento en las relaciones interpersonales. El valor de la diversidad se apoya tanto en argumentos explicativos (i.e., el universo psíquico es complejo e interactivo) como de utilidad social, teniendo como meta la consecución de relaciones humanas ricas y diversas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Barcelona: Ariel.
- Bem, S.L. (1974). The measurement of psychological androgyny, *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42,155-162.
- Benbow, C.P. y Stanley, J.C. (1983). Sex differences in mathematical reasoning: More facts, *Science*, 222,1029-1031.
- Deaux, K. (1999). An overview of research on gender: four themes from 3 decades. En W.B. Swann., J.H. Langlois y L.A. Gilbert (Eds.), *Sexism and stereotypes in modern society*. Washington, DC: APA Press.
- Deaux, K. y LaFrance, M. (1998). Gender. En D. Gilbert., S.T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *Handbook of social psychology*. New York: Random House.
- Eagly, A.H. (1987). *Sex differences in social behavior: A social role interpretation*. Hillsdale, Nueva Jersey: LEA.
- Eccles, J.S., Barber, B. y Jozefowicz, D. (1999). Linking gender to educational, occupational, and recreational choices: Applying the Eccles et al. Model of achievement-related choices. En W.B. Swann., J.H. Langlois y L.A. Gilbert (Eds.), *Sexism and stereotypes in modern society*. Washington, DC: APA Press.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism, *Journal of Personality and Social Psychology*, 70,491-512.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1999). Sexism and other 'Isms': Independence, status, and the ambivalent content of stereotypes. En W.B. Swann., J.H. Langlois y L.A. Gilbert (Eds.), *Sexism and stereotypes in modern society*. Washington, DC: APA Press.
- Golombok, S. y Fivush, R. (1994). *Gender development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grady, K. (1979). Androgyny reconsidered. En J.H. Williams (Ed.), *Psychology of women: Selected readings*. New York: Norton.
- Halpern, D.F. (1986). *Sex differences in cognitive abilities*. New Jersey: Erlbaum.
- Hare-Mustin, R.T. y Marecek, J. (Eds.) (1987). *Making a difference. Psychology and the construction of gender*. Londres: Yale University Press. (Traducción castellana: Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos. Barcelona: Herder, 1994.
- Helmreich, R., Aronson, E. y Le Fann, J. (1970). To err is humanizing sometimes: Effects of self-esteem, competence, and a pratfall on interpersonal attraction, *Journal of Personality and Social Psychology*, 16, 259-264.
- Hyde, J.S. (1986). Introduction: Meta-analysis and the psychology of gender. En J.S. Hyde y M.C. Linn (Eds.), *The psychology of gender: Advances though meta-analysis*. Baltimore: Johns Hopkins.

E. Barberá Heredia

- Hyde, J.S. y Frost, L.A. (1993). Meta-analysis in the psychology of women. En F.L. Denmark y M.A. Paludi (Eds.), *Psychology of women. A handbook of issues and theories*. Westport: Greenwood Press.
- Jung, C.G. (1953). *Anima and animus. Two essays on analytical psychology: Collected works of C.G. Jung*. Bollinger Foundation.
- Kimball, M.M. (1995). *Feminist visions of gender similarities and differences*. New York: Harrington Park Press.
- Lipovetsky, G. (1997). *La troisième femme. Permanence et révolution du féminin*. París: Editions Gallimard. (Traducción castellana: La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino. Barcelona: Anagrama, 1999).
- Maccoby, E.E. (1988). Gender as a social category, *Developmental Psychology*, 24, 755-765.
- Maccoby, E.E. y Jacklin, C.N. (1974). *The psychology of sex differences*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Rubin, G. (1974). *Liking and lowing. An invitation to social psychology*. New York: Holt, Rinehart y Wilson.
- Sebastián J. y Aguiñiga, C. (1988). La androginia psicológica: un acercamiento definicional. En J. Fernández (ed.), *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- Sherman, J. (1978). *Sex-related cognitive differences*. Springfield, Illinois: Charles C. Thomas.
- Spence, J.T. (1999). Thirty years of gender research: A personal chronicle. En W.B. Swann., J.H. Langlois y L.A. Gilbert (Eds.), *Sexism and stereotypes in modern society*. Washington, DC: APA Press.
- Spence, J.T. y Hahn, E.D. (1997). The attitudes toward women scale attitude change in college students, *Sex Roles*, 21, 17-34.
- Spence, J.T. y Helmreich, R.L. (1972). Who likes competent women?. Competence, sex-role congruence of interest, and subjects' attitudes to women as determinants of interpersonal attraction, *Journal of Applied Psychology*, 2, 197-213.
- Swann, W.B., Langlois, J.H. y Gilbert, L.A. (Eds) (1999). *Sexism and stereotypes in modern society*. Washington, DC: APA Press.
- Tafarodi, R.W. y Swann, W.B. (1995). Self-liking and self-competence as dimensions of global self-esteem: Initial validation of a measure, *Journal of Personality Assessment*, 65, 322-342.
- Twenge, J.M. (1997). Changes in masculine and feminine scores across time: A meta-analysis, *Sex Roles*, 36, 305-326.
- Unger, R. (1994). *Representations: Social constructions of gender*. New York: Baywood Publishing Company.